



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

I. Título

“FACTORES DE RIESGO Y CONDUCTA INFRACTORA DE LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE MEDIO ABIERTO – SOA CUSCO 2021”.

II. Resumen

La presente investigación titulada: Factores de Riesgo y Conducta Infractora de los Adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021., tiene como objetivo general: Determinar la relación de los factores de riesgo con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021. Así mismo, se plantea como hipótesis general: Existe relación significativa de los factores de riesgo con la conducta infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021. La metodología que se empleará en esta investigación corresponde al enfoque cuantitativo, bajo el método hipotético - deductivo, **de tipo descriptivo–correlacional** y de diseño no experimental, de corte transversal. La muestra de estudio corresponde a 62 adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto -SOA Cusco, el cual se determinó mediante el muestreo probabilístico de tipo muestreo aleatorio simple. La técnica que se utilizará para la recolección de datos, es la encuesta y como instrumento se aplicará un cuestionario, de tipo Escala Likert, que contiene las dimensiones e indicadores de las variables de estudio. El procesamiento de datos será mediante el paquete estadístico SPSS Versión 21 y el programa Microsoft Excel, y su análisis se realizará a través de la estadística descriptiva, mediante la distribución de frecuencias, porcentajes, gráficos y tablas. Asimismo, el método estadístico que se empleará para validar la hipótesis será la Chi Cuadrada de Pearson, la cual, permitirá explicar la relación de las variables de estudio: Factores de riesgo y Conducta infractora. **Finalmente, los resultados que se esperan alcanzar, son: demostrar la relación de las variables de estudio: Factores de riesgo, a través de sus dimensiones; Familiar y Ambiental/contextual y la Conducta infractora, por medio de sus dimensiones; Tipos y Modalidad de infracción. Y encontrar el grado de asociación y significancia entre las variables de estudio.**

III. Palabras claves (Keywords)

Adolescentes, conducta infractora, factores de riesgo.



IV. Justificación del proyecto

Actualmente, la conducta infractora por parte de los adolescentes se ha convertido en uno de los problemas sociales más graves y complejos que afronta el país, creándose un clima de temor y preocupación por la imagen de una juventud cada vez más inmersa en hechos de criminalidad y violencia. Por lo que, es casi común ser testigo o víctima de asaltos, robos al paso, ataques a la propiedad privada, homicidios, venta de drogas, entre otros hechos delictivos, en el que cada vez están más involucrados los adolescentes.

En el Perú, el incremento de las conductas delictivas e infractoras en adolescentes, se refleja en las cifras de delitos cometidos por menores de edad, así, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, INEI, en el año 2016 se observó un incremento del 80% de infracciones efectuadas por adolescentes. De igual manera, el INPE (Instituto Nacional Penitenciario), señala, que entre el año 2016 al año 2017, la delincuencia Juvenil en el Perú, se ha incrementado en un 11%, configurándose como el País con la mayor tasa de Delincuencia Juvenil de América Latina. (Diario El Comercio, 2017).

A su vez, el Centro Juvenil de Medio abierto – SOA ubicado en el Distrito de Wanchaq, del departamento de Cusco, no es ajeno a esta problemática, y por el contrario asume un rol importante en la resocialización de los adolescentes infractores, debido a que cada joven y/o adolescente que ingresa a esta institución, presenta un perfil de conductas infractoras, derivando en la infracción a la ley Penal Juvenil, razón por la cual, el Poder Judicial del Distrito les ha impuesto las medidas respectivas.

Por otro lado, la predisposición de los adolescentes para efectuar conductas infractoras, tiene una variedad multicausal, derivada de una combinación de factores de riesgo, tal como lo señalan, Borjas et al, (2014) “La infracción penal no es más que el desenlace de un cúmulo de factores de riesgo que no fueron atendidos en el tiempo debido, y que se manifiesta en la desviación conductual de un adolescente” (p. 6). Entre los factores de riesgo más relevantes están, los referidos al aspecto familiar, como son; el bajo nivel de comunicación entre padres e hijos, el empobrecimiento de los vínculos afectivos, así como la falta de supervisión y control de los hijos, la exposición a violencia intrafamiliar, historia de maltrato infantil, y los referidos al aspecto ambiental/contextual, como son; la indisciplina escolar, vandalismo escolar en el Centro educativo, el vínculo con un grupo de pares que presentan conductas violentas/delictivas y el Consumo de sustancias psicoactivas en el grupo de pares.

Este problema adquiere interés y vigencia en la actualidad debido a que, gran cantidad de adolescentes truncan su futuro por ingresar a temprana edad a una vida



delictiva, el cual compromete seriamente su formación y el fortalecimiento de sus capacidades, y, por ende, el de un capital humano preparado para afrontar los desafíos de la sociedad actual. Por ello, resulta importante conocer a cerca de los factores de riesgo que presentan los adolescentes en relación a su conducta infractora, y a partir de ello, adoptar medidas que permitan prevenir la incidencia de infracciones y frustrar la consolidación de conductas infractoras.

La presente investigación surge de la necesidad de estudiar los factores de riesgo y la conducta infractora de adolescentes del Centro juvenil de medio Abierto-SOA Cusco, con el propósito de determinar la relación que existe entre los factores de riesgo y la conducta infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021. Esta investigación busca proporcionar información que será útil al Centro juvenil, para mejorar el conocimiento sobre el alcance del problema en la institución y fortalecer las formas de intervención con los adolescentes.

Debido a que no existen suficientes estudios de alcance nacional sobre adolescentes infractores a la ley penal juvenil, la ejecución del presente proyecto de investigación busca contribuir en afianzar un mayor conocimiento sobre el adolescente infractor, los factores de riesgo familiar y ambiental/contextual que presentan y la relación con la conducta infractora.

Finalmente, los resultados de este proyecto de investigación, permitirán ampliar el cúmulo de conocimientos y enriquecer teóricamente al campo académico del Trabajo Social, posibilitando el fortalecimiento de la intervención profesional del Trabajo Social, en el problema expuesto en el presente proyecto, a través de estrategias y acciones bien delimitadas, orientadas a mejorar la situación de los adolescentes infractores, a nivel individual y familiar, fomentando la reducción y eliminación de la presencia de factores de riesgo familiar y ambiental/contextual, y por el contrario promoviendo el interés por las actividades académicas y la proyección personal, a través de proyectos de vida, para así, reducir la incidencia de conductas infractoras en estos adolescentes.

Asimismo, los resultados de esta investigación, servirán de referencia para la réplica de estudios similares sobre el tema, que permitan ampliar y profundizar el conocimiento sobre el tema abordado.

V. Antecedentes del proyecto

Las investigaciones que anteceden a este estudio de investigación son las siguientes:

5.1. A Nivel Internacional:

Barra (2020), en su investigación titulada: “Factores de riesgo que facilitan las



conductas transgresoras de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal desde el discurso de los padres que asisten al Programa de Orientación Familiar del área penal juvenil de la S. E. N. A. F (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia) - Argentina". Se planteó como **Objetivo general:** Analizar los factores de riesgo que facilitan las conductas transgresoras de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Llegando a las siguientes **conclusiones:** En relación a los factores de riesgo individuales, se presentaron con mayor frecuencia; las conductas violentas y agresivas, peleas e insultos con otros pares que no pertenecían al grupo de amigos de su hijo, por lo que, esta expresión de violencia en los adolescentes es un síntoma que denotaría la falta de límites e incapacidad para controlar los impulsos. En cuanto a los factores familiares que se presentaron con mayor frecuencia son: la falta de atención, antecedentes de conductas familiares delictivas, la separación o ausencia del padre, el estilo parental permisivo, falta de límites, vínculos afectivos débiles y conflictos familiares presentes en el hogar, además de, vínculos afectivos débiles, ya que, la falta de afecto y apoyo podría haber repercutido en los adolescentes como una forma de "llamar la atención", exponiéndose a situaciones de riesgo. Así también, la presencia de situaciones de violencia y maltrato, falta de comunicación y clima familiar hostil, generarían una tensión en el entorno familiar donde los adolescentes pueden desarrollar una agresividad contra sus progenitores que luego manifiestan fuera del hogar al no poder hacerlo dentro.

Gonzales (2017), en su investigación titulada: "Factores de Riesgo Asociados a la Comisión de Infracciones en adolescentes de la Ciudad de Sucre - Bolivia". Plantea como **objetivo general:** Identificar los factores de riesgo asociados a la comisión de infracciones en adolescentes del centro solidaridad de la ciudad de Sucre. Llegando a las siguientes **conclusiones:** El 32,1% de los adolescentes encuestados indica que, casi siempre consumía bebidas alcohólicas con sus compañeros en su centro educativo, el 39,3% señaló que había muy pocas pandillas en su centro educativo, además, el 28,6% indican que, siempre había peleas entre los compañeros de su colegio y el 35,7% considera que su centro educativo era bastante peligroso. Asimismo, el 70% de los adolescentes presentan un nivel bajo de Cohesión familiar, lo cual muestra que los miembros de su familia no están vinculados entre sí o no se ayudan mutuamente, el 50% de los adolescentes presentan un nivel bajo de expresividad, dando indicadores de que no existe una buena comunicación en la familia y que los adolescentes no pueden expresar sus pensamientos y sentimientos libremente, además, el 45,8 % de los adolescentes un nivel alto de conflictividad dentro de su familia, que se expresa en la existencia de conflicto entre los miembros de su familia y peleas con



sus progenitores y el 62,5 % de los adolescentes tienen poca participación a actividades recreativas.

Grisales & Ladino (2016) en su investigación titulada. “Análisis de los Factores de Riesgo que influyen en los Adolescentes Infractores de la ley Penal en Girardot, Cundinamarca - Colombia”. Se planteó como **Objetivo general:** Analizar la correlación de los factores de riesgo en los adolescentes infractores de la ley penal en el municipio de Girardot/Cundinamarca, para conocer si existe relación entre el contexto y la edad. Llegando a las siguientes **conclusiones:** Las edades más propensas en la que los adolescentes delinquen en la ciudad de Girardot, son entre los 15 y 17 años. Además, los factores de riesgo más influyentes son: maltrato físico, bajo nivel de autoestima presencia de impulsividad y baja tolerancia a la frustración; consumo crónico de drogas y alcohol; falta de supervisión y control de los hijos; ausentismo y abandono escolar; grupo de pares con conductas riesgosas y violentas; y falta de oportunidades laborales. Asimismo, las correlaciones analizadas en Pearson, demostraron que existe una similitud significativa, donde la baja autoestima, falta de comunicación, difusión en medios de comunicación de contenido violento y agresivo, los conflictos familiares y/o maritales; la pobreza, hacinamiento, y amigos en grupos delincuenciales, son variables que tienen un alto índice de riesgo para que los adolescentes se involucren en conductas delictivas.

5.2. A Nivel Nacional:

Rivera (2019), en su tesis titulada: “Factores de riesgo relacionados con la comisión de conductas ilícitas de adolescentes en el distrito fiscal de Lima Centro, 2016-2017”. Plantea como **Objetivo general:** Determinar la relación que existe entre la exposición de factores de riesgo y la comisión de conductas ilícitas cometidas por los adolescentes en el Distrito Fiscal de Lima Centro (2016-2017). Y formula como **Hipótesis general:** Existe una relación alta entre la exposición de factores de riesgo y la comisión de conductas ilícitas cometidas por los adolescentes en el Distrito Fiscal de Lima Centro (2016-2017). Llegando a las siguientes **conclusiones:** Se determinó la relación alta que existe entre la exposición de factores de riesgo (familiar, educativo y social), con la comisión de conductas ilícitas cometidas por los adolescentes, ya que, el 89.9% de adolescentes con conductas ilícitas presentan relación alta entre la exposición de factores de riesgo familiar, social y educativo, por lo que, se determinó que estos factores de riesgo se encuentran presentes en los adolescentes infractores, siendo el factor de riesgo familiar, el más común y repetitivo que se presenta en los adolescentes que cometieron infracciones a la ley penal.

Orellana & Quico (2018), en su tesis titulada: “Influencia de los Factores de Riesgo



Históricos y Contextuales sobre las Conductas Antisociales y Delictivas de los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del CJ SOA - Paucarpata, Arequipa – 2018”, realizada con el **objetivo general**: Determinar la influencia que presentan los factores de riesgo históricos y contextuales sobre las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Y con la **Hipótesis general**: Es probable que los factores de riesgo históricos y contextuales; influyen en la presencia de conductas antisociales y delictivas de las infracciones contra el patrimonio, contra la libertad sexual, contra la vida el cuerpo y la salud, y contra la salud pública; en los adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Centro Juvenil del SOA – Paucarpata. Se llegó a las siguientes conclusiones: Los factores de riesgo histórico y contextual han influido de forma negativa en el desarrollo de conductas antisociales y delictivas en los adolescentes, ocasionando la comisión de infracciones como: contra el patrimonio, seguida por la infracción contra la libertad sexual, seguida por la infracción contra la vida, el cuerpo y la salud y finalmente la infracción contra la salud pública. Siendo los factores de riesgo históricos de nivel moderado y alto que se presenta con más predominancia en los adolescentes encuestados son: el bajo rendimiento académico (89.1%), exposición a la violencia en el hogar (80.0%), historia de maltrato infantil (72.7%) y separación temprana de los padres (58.2%). Así también, entre los factores de riesgo contextuales de nivel moderado y alto que se presenta con más predominancia en los adolescentes encuestados son: la escasa habilidad de los padres para educar (94.5%), la falta de apoyo personal y social de otros adultos (85.4%), estrés e incapacidad para enfrentar dificultades (80.0%) y el entorno marginal (80.0%).

Arce (2017), en su tesis titulada: “Factores determinantes en la Reincidencia Delictiva de los adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa entre los Años 2011 - 2016”. Plantea como **Objetivo general**: Analizar los Factores Determinantes en la Reincidencia Delictiva de los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa entre los años 2011-2016. Y formula como **Hipótesis general**: Es probable que la familia sea el principal factor determinante que influya significativamente en la reincidencia delictiva, a través de los tipos de delito genérico y específico de los adolescentes en conflicto con la ley penal del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa entre los años 2011 – 2016. Se llegó a las siguientes **conclusiones**: El 35.14% de adolescentes reincidentes oscilan entre las edades 15 y 16 años, además, pertenecen a familias de tipo monoparental, la cual puede tener orígenes, como abandono, separación por violencia o conflictos



familiares y consecuentemente los hijos quedan al cuidado de uno de ellos, en su mayoría al cuidado de la madre. A si también, el tipo de relación que mantienen los progenitores con los adolescentes que reinciden es permisiva, con un índice del 45,95%, además, de que el 51.35% de adolescentes provienen de hogares con violencia familiar, por lo que la familia resulta el principal factor determinante que influye negativamente en la reincidencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa entre los años 2011-2016.

Llatas (2016), en su tesis titulada: “Factores que Causan Conductas Antisociales en Menores Infractores a la Ley Penal - Lima”. Se plantea como **Objetivo general:** Determinar cuáles son los factores familiares, escolares y socio-económicos que causan las conductas antisociales en menores infractores de la ley penal. Y se formula como **Hipótesis general:** Los factores familiares, escolares y socio-económicos que causan la conducta antisocial en menores influyen en la comisión de infracciones a la ley penal. Llegando a las siguientes **conclusiones:** El 50.60% de los adolescentes encuestados vive sólo con su mamá, además de que, el 57.83% manifiesta que en su domicilio existen actos de violencia familiar, el 58.90 % indica que, en su hogar ha habido discusiones porque el dinero no alcanza. Asimismo, el 80.06 % manifiesta que, dentro de su centro educativo falta autoridad escolar. Por lo que, se puede apreciar que, en casa falta un control total del familiar a cargo de los adolescentes encuestados, ya que, como se manifestó muchos de ellos no viven con ambos padres, lo que repercute en gran medida en su conducta.

VI. Hipótesis del trabajo

6.1. Hipótesis General:

- Existe relación significativa de los factores de riesgo con la conducta infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.

6.2. Hipótesis Específicas:

- Existe relación significativa de los factores familiares con la conducta infractora de los adolescentes.
- Existe relación significativa de los factores ambientales/contextuales con la conducta infractora de los adolescentes.

VII. Objetivo general

- Determinar la relación de los factores de riesgo con la conducta infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.



VIII. Objetivos específicos

- Identificar la relación de los factores familiares con la conducta infractora de los adolescentes.
- Establecer la relación de los factores ambientales/contextuales con la conducta infractora de los adolescentes.

IX. Metodología de investigación.

9.1. Método de Investigación.

El método que se empleará en el presente proyecto de investigación será el hipotético - deductivo, del enfoque cuantitativo, mediante el cual se permitirá comprobar las hipótesis formuladas sobre las variables de estudio, a través del procesamiento y análisis de los datos. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014) indican que, “El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis, con base a la medición numérica y el análisis estadístico con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4).

9.2. Tipo de Investigación.

El tipo de investigación es descriptivo – correlacional, ya que el propósito es describir como se manifiesta el problema de investigación y medir la relación o el grado de asociación entre las variables de estudio, para determinar si están o no relacionadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

9.3. Diseño de Investigación.

El diseño del presente proyecto de investigación es, no experimental, ya que el estudio se realizará sin la manipulación de las variables, y sólo se observarán los fenómenos tal como se dan en su ambiente natural para después poder analizarlos. Y de corte transversal, porque los datos se recogerán en un solo momento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

9.4. Población y muestra.

9.4.1. Población.

La población para la presente investigación, está conformada por un total de 75 adolescentes infractores de la ley Penal, que vienen cumpliendo su medida socio-educativa en el Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.

9.4.2. Muestra.

El método de muestreo que se ha empleado, es el muestreo probabilístico, de tipo muestreo aleatorio simple, donde cada elemento de la población tiene una probabilidad



conocida para ser incluido dentro de la muestra. Para la determinación del tamaño de la muestra, se procedió utilizar la fórmula para poblaciones finitas. Siendo de la siguiente manera:

$$n_0 = \frac{N Z^2 (P)(Q)}{(N - 1)e^2 + Z^2 (P)(Q)}$$

Donde:

N: 75 = Población Total

P: 0.5 = Probabilidad favorable inicial.

Q: 0.5 = Probabilidad desfavorable inicial.

α : 0.05= Nivel de significancia.

Z: 1.96 = $Z \alpha / 2 = Z 0.05 / 2 = 1.96$ Nivel de confianza del 95%.

e: 0.05 = Margen de error para la proporción del 5%.

Reemplazando:

$$n_0 = \frac{75 (1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(75 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)} = 62$$

Por lo tanto, el tamaño de muestra óptimo es de 62 adolescentes infractores del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco.

9.5. Técnica.

La técnica que se utilizará en el presente proyecto de investigación será:

- **La encuesta.** – Es una técnica, que nos permitirá obtener información y datos concretos en relación a las variables de estudio: Factores de riesgo y Conducta Infractora, aplicada sobre una muestra poblacional determinada. Al respecto, Arias (2006) define la encuesta, “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos a cerca de sí mismo, o en relación con un tema particular” (p.72).

9.6. Instrumento.

- **Escala de Likert.** – Consiste en un conjunto de enunciados o juicios en relación a las variables de estudio, en el que se requiere y solicita la reacción de los sujetos a los cuales se aplica. Así, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) indican que la Escala de Likert es, “un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes” (p. 238).



Po lo tanto, el instrumento a utilizar en el presente proyecto de investigación será la Escala Likert, de Factores de riesgo y Conducta infractora de los adolescentes del Centro Juvenil Medio Abierto -SOA Cusco 2021, con el propósito de obtener datos e información de los adolescentes que conforman la muestra poblacional, y medir las variables de estudio, en función de sus dimensiones e indicadores estructuradas tal como sigue:

Factores de riesgo, a través de sus 02 dimensiones y respectivos indicadores:

- **D1. Familiares:** Ítems N° (1-12).
- **D2. Ambientales/contextuales:** Ítems N° (13-24).

Y la Conducta infractora, a través de sus 02 dimensiones y respectivos indicadores:

- **D1. Tipo de Infracción:** Ítems N° (25-32).
- **D2. Modalidad de infracción:** Pregunta N° (33- 48).

Asimismo, para medir la validez y confiabilidad del instrumento, se empleará el Alfa de Cronbach, que es un coeficiente que permite analizar la consistencia interna de un instrumento, y medir su fiabilidad, el cual se realizará, mediante el paquete estadístico SPSS Versión 21.

9.7. Procesamiento de Datos.

Los datos serán procesados mediante el paquete estadístico SPSS Versión 21 y el programa Microsoft Excel.

Prueba estadística.

Para la prueba estadística se empleará distribución X^2 (Chi cuadrada de Pearson), que tiene la siguiente formula:

$$X_c^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

X_c^2 = Chi-cuadrada calculada

O_{ij} = Frecuencia observada para la ij- énesima casilla.

E_{ij} = Frecuencia esperada para la ij- énesima casilla.

r = Número de Filas

c = Número de columnas



Regla de Decisión.

Hallamos el valor del Chi cuadrado tabular (χ^2_t):

$$X^2_{[(r-1)(c-1)]} = X^2_t$$

- Región de Aceptación: si $X^2_c \leq X^2_t$; se acepta la H_0 y se rechaza la H_a .

- Región de Rechazo: si $X^2_c > X^2_t$; se rechaza la H_0 y se acepta la H_a .

Prueba de Hipótesis.

- H_0 : No existe relación significativa de los factores de riesgo con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.

- H_a : Existe relación significativa de los factores de riesgo con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.

Nivel de Significancia.

El nivel de significancia o de error que se empleará es del 5%, que es equivalente a $\alpha = 0,05$, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%.

X. Referencias.

Arce Avedaño, A. M. (2017). Factores determinantes en la Reincidencia Delictiva de los adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa entre los años 2011 - 2016. (Tesis de licenciatura). [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Obtenido de Repositorio institucional UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6245>

Arias Odón, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación*. 6ª Edición. Editorial Episteme. <https://www.researchgate.net/publication/301894369>

Barra Delich, M. V. (2020). Factores de riesgo que facilitan las conductas transgresoras de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal desde el discurso de los padres que asisten al Programa de Orientación Familiar del área penal juvenil de Se.N.A.F. (Tesis de licenciatura). [Universidad Católica de Córdoba]. Obtenido de Repositorio institucional AUSJAL. <http://repositorio.ausjal.org/handle/20.500.12032/500297>

Borjas, E. C. C., Cueva, M. T., Grande, R. O., López, M. E. A., Paredes, M. R., & Vallejos, J. V. (2014). Sistema de Control de la Infracción Penal por parte de Adolescentes en el Perú. Centro de Investigación de Derecho Penal - Universidad San Martín de Porres. Obtenido de Repositorio institucional USMP. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/1486/browse?type=author&v>



[alue=Vallejos+Vilca%2C+Jasmin&locale-attribute=en](#)

Bravo Orellana, N. M. & Mendizaval Quico, N. A. (2018). Influencia de los Factores de Riesgo Historicos y Contextuales sobre las Conductas Antisociales y Delictivas de los adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del CJ SOA - Paucarpata, Arequipa – 2018. (Tesis de licenciatura). [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Obtenido de Repositorio institucional UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8410>

Diario El Comercio (2017). Índice de delincuencia juvenil en el Perú – Lima, Perú. Obtenido de: <https://elcomercio.pe/noticias/delincuencia-juvenil/>

Gonzales La Fuente, S. (2017). Factores de Riesgo Asociados a la Comisión de Infracciones en adolescentes de la Ciudad de Sucre. (Tesis de maestría). [Universidad Andina Simón Bolívar Sede Central Sucre – Bolivia]. Obtenido de Repositorio institucional Digital UASB. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/814>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ª Edición. Editorial McGRAW-HILL.

Llatas Aguilar, F. J. A. (2016). Factores que causan Conductas Antisociales en Menores Infractores a la Ley Penal. (Tesis doctoral). [Universidad Nacional Federico Villarreal]. Obtenido de Repositorio institucional UNVF. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2115>

Rivera Gonzales, J. R. (2019). Factores de Riesgo Relacionados con la Comisión de Conductas Ilícitas de adolescentes en el Distrito Fiscal de Lima Centro, 2016-2017. (Tesis de maestría). [Universidad Nacional Federico Villarreal]. Obtenido de Repositorio institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2782>

Sánchez Grisales, K. N. & Velásquez Ladino, D. (2016). Análisis de los factores de riesgo que influyen en los adolescentes infractores de la ley penal en Girardot, Cundinamarca (Tesis de licenciatura). [Corporación Universitaria Minuto de Dios Girardot – Cundinamarca]. Obtenido de Repositorio institucional UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/4809>

XI. Uso de los resultados y contribuciones del proyecto

A través de los resultados del presente proyecto de investigación se contribuirá



directamente en conocer y determinar la relación que existe entre los Factores de riesgo y la Conducta infractora de los adolescentes, información que será útil al Centro juvenil de medio Abierto SOA-Cusco, para mejorar el conocimiento sobre el alcance del problema en la institución y plantear alternativas y estrategias adecuadas de intervención con los adolescentes, que permitan prevenir la incidencia de infracciones y frustrar la consolidación de conductas infractoras, en beneficio de los adolescentes, padres de familia y toda la comunidad del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco. Asimismo, servirán de motivación y fuente de referencia para la réplica de estudios similares, que tengan la posibilidad de ampliar con mayor profundidad sobre esta problemática, permitiendo alcanzar aprendizajes significativos sobre el problema de investigación en otros espacios.

XII. Impactos esperados

i. Impactos en Ciencia y Tecnología

El impacto en Ciencia y Tecnología que se espera alcanzar con la realización del presente proyecto de investigación, es la de contribuir al constructo teórico, permitiendo profundizar y generar nuevos conocimientos en el campo de las Ciencias Sociales, buscando ampliar el cúmulo de conocimientos y enriquecer teóricamente al campo académico del Trabajo Social, contribuyendo así, a elevar el status académico de la profesión, a través de la producción de conocimientos desde la práctica, que posibiliten el fortalecimiento de la intervención profesional del Trabajador Social en la búsqueda del Bienestar Social.

ii. Impactos sociales

El impacto social que se espera lograr con la ejecución del presente proyecto de investigación, es la de concientizar sobre la presencia de Factores de riesgo a nivel familiar y a nivel ambiental/contextual en los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021, que predisponen el desarrollo de Conductas Infractoras a la ley Penal Juvenil, a fin de que las autoridades y los profesionales de la institución, formulen estrategias de intervención especializadas, a través de programas direccionados tanto para los adolescentes con conductas infractoras y padres de familia, que permitan reducir la presencia y mantenimiento de los factores de riesgo en los adolescentes. Asimismo, para que se planteen acciones que permitan fortalecer y mejorar los programas de atención e intervención con padres de familia de los adolescentes en la institución, a través, de la implementación de talleres interactivos, conferencias organizadas en convenio con diferentes instituciones, sesiones de socialización y orientación periódicas y permanentes. Además, para que los responsables profesionales de la institución en intervención con los adolescentes con conductas infractoras, desarrollen estrategias acertadas, y articuladas, que



posibiliten el desenvolvimiento de las habilidades y capacidades de los adolescentes, por medio de desarrollo de talleres productivos, reuniones permanentes con especialistas, sesiones de tutoría permanentes y periódicas, y sesiones de atención especializada a los adolescentes. Los cuales, posibilitarán reducir la reincidencia infractora de los adolescentes, y por el contrario adoptar conductas pro sociales y comprometidas con la búsqueda de logros personales, en base a un Proyecto de vida.

XIII. Recursos necesarios

13.1. Recursos Humanos:

- Adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto SOA – Cusco.
- Tesista.
- Asesora/Directora de tesis.

13.2. Recursos Materiales:

- Papel bond
- Cuaderno
- Lapiceros
- USB

13.3. Recursos Logísticos:

- Laptop
- Internet
- Impresiones

XIV. Localización del proyecto.

El presente proyecto de investigación se ejecutará en el Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021, el cual se encuentra ubicado en el distrito de Wanchaq, Provincia de Cusco, departamento Cusco. El distrito Wanchaq, es uno de los ocho distritos que conforman la provincia del Cusco, su territorio se extiende en 5,68 kilómetros cuadrados y tiene una altitud de 3.363 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una población aproximada 63.778 habitantes, con una densidad poblacional de 12.755,6 /km². El Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco, fue creada bajo la Resolución administrativa N° 283-2016-CE-PJ: Creación del Centro Juvenil de medio Abierto SOA Cusco, Con Oficio N° 1475-2016-GG-PJ, cursado por el señor Gerente General del Poder Judicial, por el cual solicita la creación de los Centros Juveniles de Medio Abierto - Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) en la Corte Superior de Justicia de Cusco.



463 XV. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	AÑO							
	2021					2022		
	MESES					MESES		
	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.
1. Revisión bibliográfica	X							
2. Presentación del proyecto de tesis	X							
3.Revisión y aprobación del proyecto de tesis		X	X	X				
4. Ejecución del proyecto de tesis				X	X			
5. Aplicación del instrumento					X			
6. Baseado de datos (SPSS)						X		
7. Procesamiento de datos						X		
8. Interpretación de datos						X		
9. Presentación de borrador de tesis							X	
10. Sustentación del proyecto de tesis								X

464

465 XVI. Presupuesto

Descripción	Unidad de medida	Costo Unitario (S/.)	Cantidad	Costo total (S/.)
Libros	unidad	60	07	420.00
Papel bond	millar	25.00	04	100.00
Cuaderno	unidad	8.00	02	16.00
Lapiceros	unidad	1.50	06	9.00
USB	unidad	35.00	02	70.00
Internet	Horas	-	-	550.00
Impresiones	ciento	0.20	06	120.00
Laptop	unidad	-	01	-
Movilidad				300.00
Imprevistos				150.00
Estadístico	-		01	850.00
TOTAL				S/. 2,585.00

466

467

MATRIZ DE CONSISTENCIA

468 **TÍTULO:** Factores de riesgo y Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
Pregunta General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable x	Dimensión x	Indicador x	Ítems	Escala	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN Cuantitativo METODO DE INVESTIGACIÓN Hipotético – deductivo TIPO DE INVESTIGACIÓN Descriptivo – correlacional DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No experimental – Transversal
¿De qué manera los factores de riesgo se relacionan con la Conducta infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021?	Determinar la relación de los factores de riesgo con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.	Existe relación significativa de los factores de riesgo con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.	V.X FACTORES DE RIESGO	Familiares	Comunicación intrafamiliar	Nº (1,2,3,)	Escala Likert:	
					Supervisión y control de los hijos.	Nº (4,5,6,)	Valor (1) Nunca	
					Exposición a violencia en el hogar	Nº (7,8,9)	Valor (2) Casi nunca	
					Historia de maltrato infantil	Nº (10,11,12)	Valor (3) A veces	
				Ambientales/Contextuales	Conductas violentas/delictivas del grupo de pares	Nº (13,14,15)	Valor (4) Casi siempre	
					Consumo de sustancias psicoactivas en el grupo de pares	Nº (16,17,18)	Valor (5) Siempre	
					Indisciplina escolar	Nº (19,20,21)		
					Vandalismo escolar	Nº (22,23,24)		
Preguntas Específicas	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable Y	Dimensión Y	Indicador Y	Ítems	Escala	

¿De qué manera los factores familiares se relacionan con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021?	Identificar la relación de los factores familiares con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.	Existe relación significativa de los factores familiares con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.	V.X CONDUCTA INFRACTORA	Tipo de Infracción	Contra la Propiedad o el Patrimonio	N° (25,26,27,28)	Escala Likert: Valor (1) Nunca	POBLACIÓN DE ESTUDIO 75 adolescentes del CJMA -SOA Cusco. MUESTRA 62 adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco. MUESTREO: Probabilístico de tipo Muestreo Aleatorio Simple TÉCNICA Encuesta INSTRUMENTO Escala de Likert		
¿De qué manera los factores Ambientales/ Contextuales se relacionan con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021?	Demostrar la relación de los factores Ambientales/ Contextuales con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.	Existe relación significativa de los factores Ambientales/ Contextuales con la Conducta Infractora de los adolescentes del Centro Juvenil de Medio Abierto – SOA Cusco 2021.			Modalidad de Infracción	Contra la vida, cuerpo y la Salud			N° (29,30)	Valor (2) Casi nunca Valor (3) A veces Valor (4) Casi siempre Valor (5) Siempre
						Contra la Libertad Sexual			N° (31,32)	
				Hurto simple		N° (33,34)				
				Hurto agravado		N° (35,36)				
				Robo		N° (37,38)				
				Robo agravado		N° (39,40)				
				Lesiones leves		N° (41,42)				
Lesiones graves	N° (43,44)									
Violación sexual de menor de edad	N° (45,46)									
Actos contra el pudor en menores	N° (47,48)									